

GRACIAS AL SAN FELIPE
Y AL HOSPITAL MARIA:
LLEVAN ALGODÓN
AL MATERNO PARA
**REANUDAR LAS
CIRUGÍAS EN NIÑOS**
PÁG. 6

EL PAÍS

MIÉRCOLES
27
DE NOVIEMBRE
DE 2024

San Pedro Sula, Año 8 •
N° 2,474 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

FISCALÍA, SÓLIDA EN EL SEGUNDO DÍA DEL JUICIO

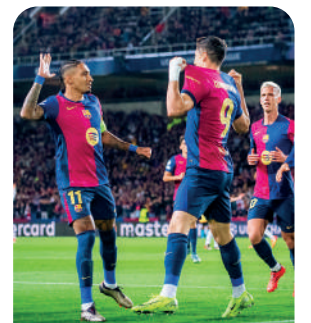
PRUEBAS **HUNDIRÁN** A **15** PANDILLERAS POR **MATANZA EN PNFAS**

PÁG. 4



El Ministerio Público presentó cuatro medios de prueba testifical y el dictamen de análisis de video forense sobre la matanza de las 46 reclusas. No obstante, evacuará un total de 97 medios probatorios durante el juicio oral y público que se desarrollará en mayo del próximo año.

EL PAÍS DEPORTIVO



CHAMPIONS LEAGUE:

BARÇA GOLEA
Y EL CITY
SE TAMBALEA

Barcelona vs. Brest 3-0
M. City vs. Feyenoord 3-3
Praga vs. Atlético 0-6
Bayern vs. PSG 1-0

JUEGOS DE HOY

Liverpool vs. Real Madrid
Hora: 2:00 p.m.
Celtic vs. Brujas
Hora: 2:00 p.m.



INTER MIAMI:

DAVID RUIZ
SERÁ DIRIGIDO
POR LA LEYENDA
**ARGENTINA
MASCHERANO**

250 MIL FAMILIAS HONDUREÑAS CON ESPERANZA



EL QUINTAL DE
CAFÉ MARCA
RÉCORD HISTÓRICO
DE 308 DÓLARES

• **lhcafé:** proyección de
ingresos para cosecha
2024-2025 asciende a
\$1,800 millones. PÁG. 13



AGUACEROS

INUNDADOS OMOA
Y PUERTO CORTÉS:
DRENAJES SUCIOS
COMPLICAN TODO
PÁG. 3



A TRUMP

CLAUDIA SHEINBAUM:
"SI NOS IMPONEN
ARANCEL, TENDRÁN
OTRO EN CONTRA"
PÁG. 20

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El canciller Enrique Reina informó el martes que la comitiva del Gobierno sostuvo una reunión con el subsecretario general de las Naciones Unidas (ONU), Miroslav Jenča, para discutir el convenio del mecanismo internacional anticorrupción, mejor conocido como CICIH.



Muchas personas que viven en zonas vulnerables han tenido que dejar sus casas.



Unas 200 viviendas inundadas en la colonia Juan Orlando Hernández, en Choloma, Cortés.



Deslizamiento de tierra en varias zonas de El Merendón.

LLUVIAS VUELVEN A CAUSAR CAOS EN EL NORTE: ALERTA VERDE

Deslizamientos, inundaciones y sectores incomunicados han dejado las lluvias del martes.



Las calles de Puerto Cortés se convirtieron en ríos.

Una cuña de alta presión que provocó lluvias constantes durante todo el martes, ha dejado incomunicadas al menos 12 comunidades en el sector El Merendón en San Pedro Sula, así como otras áreas del norte del país.

Según Alberto López, meteorólogo del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), entre los sectores afectados se encuentran El Gallito, Bañaderos, San Juan y Santa Martha, que ya habían sufrido deslizamientos durante las lluvias provocadas por la tormenta tropical Sara y el frente frío.

Las lluvias han dejado nuevamente a estas comunidades incomunicadas, ya que el suelo se encuentra altamente saturado, indicó, señalando que también han provocado inundaciones en diversos sectores de los municipios de Omoa y Puerto Cortés.

López señaló que oficialmente hemos entrado a la temporada fría, situación que será frecuente en los meses de diciembre, enero y febrero con la presencia de frentes fríos, masas de aire frío y cuñas de alta presión.

Por su parte, el experto en temas climáticos César Quintanilla informó que el próximo fin de semana se registrarán lluvias fuer-

CERCA DE
20,000
PERSONAS

quedaron incomunicadas en las comunidades de El Gallito, Los Laureles, La Laguna, entre otros, del sector de El Merendón.

tes en la región norte y oriente debido a un sistema de baja presión.

ALERTA VERDE PARA DOS MUNICIPIOS DE CORTÉS

Ante la situación, Copeco ha declarado Alerta Verde en los municipios de Omoa y Puerto Cortés por 24 horas a partir de las 2:00 de la tarde de ayer.

Según Cenaos, el fortalecimiento de la cuña de alta presión genera abundante nubosidad y lluvias en el norte y noreste, lluvias y chubascos intermitentes débiles a moderados en el norte y noroccidente.

NO HAY PASO

Nuevamente, el paso del Bulevar del Este hacia Ticamaya, por Cemcol, fue bloqueado porque las lluvias que han elevado el nivel del río de Piedras y Bermejo que forma El Sauce, el cual ha destruido el paso.

TEMPORAL LLUVIOSO INUNDA PENÍNSULA PORTEÑA

Los drenajes bloqueados por acumulación de basura es uno de los problemas que ocasionan que las calles de Puerto Cortés se llenen de agua ante los temporales.

PUERTO CORTÉS. Un fuerte temporal lluvioso que inició la noche del lunes y prosiguió ayer todo el día, inundó la parte baja de la península porteña, cubriendo incluso el sector céntrico, desbordando los cauces de alivio de manera rápida.

Aunque las autoridades de emergencia municipal no reportaron daños mayores en viviendas ni personas afectadas, los bomberos sí confirmaron que calles y avenidas quedaron cubiertas de agua por muchas horas.

El continuo torrencial anegó las calles céntricas de Puerto Cortés, que se cubrieron por completo, afectando la normal circulación, sobre todo en la segunda y tercera avenida de la ciudad.

Los sorprendidos porteños vieron limitadas sus actividades y cir-

SÉPALO



Entre los barrios seriamente afectados por las inundaciones están San Ramón, Copén, Los Mangos, El Faro, Buenos Aires, El Centro, San Martín, entre otros.

culación por la tormenta que ha provocado la saturación del suelo que, aunado a la crecida de algunos afluentes cercanos, amenazaban con generar condiciones adversas para los vecinos asentados en áreas vulnerables.

Hasta ayer por la tarde, los porteños esperaban que el cambio de marea hiciera efecto y bajarán las aguas acumuladas, además que las autoridades tomen acciones concretas

ante la problemática de los drenajes bloqueados por la acumulación de basura.

Una vez superados los aguaceros, los vecinos llamaron al personal de servicio de la municipalidad para que ayudaran con equipo de la comuna en la limpieza de cunetas y canales atascados de basura.

Por el sector del asentamiento humano de Nuevos Horizontes, los pobladores denunciaron el atascamiento de una salida de agua de un predio para almacenar contenedores.

La empresa Aguas de Puerto Cortés exhortó a los abonados a recoger agua lluvia debido a ciertas afectaciones en la hidrocuencia de Tulián, prometiendo normalizar el servicio cuando las condiciones del tiempo mejoren.



El fuerte aguacero sorprendió a los porteños, inundando la mayor parte de la península.



El centro de Puerto Cortés fue cubierto por las aguas lluvias.



Las lluvias dañaron aún más el techo de la escuela República de México.



Los bomberos inspeccionaron las calles del puerto que fueron anegadas.

Para empoderar a mujeres portuarias: clausuran iniciativa "Ruta Rosa 2024"

PUERTO CORTÉS. El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, sirvió como marco para el cierre de la iniciativa "Ruta Rosa" que durante este año llegó a mujeres del puerto con conferencias y talleres para fortalecer el compromiso de un futuro más justo.

Las damas portuarias culminaron un año intenso de actividades con un taller teórico y práctico referente a la concienciación de la violencia y un taller de defensa personal con expositores

de USAID del programa Sembrando Esperanzas.

Durante estos meses, más de 200 mujeres de las empresas Estir y de la concesionaria OPC fueron capacitadas con temas personales y profesionales para potenciar sus capacidades.

"En este día, recordamos que la lucha no es solo contra la violencia física sino también contra las desigualdades estructurales que afectan en el ámbito laboral social y personal", dijo César Torres, de Estir.

Asimismo, señaló que las obre-



ras están transformando el sector de la logística portuaria, un sector históricamente dominado por hombres, de manera que la equidad de género que tanto defendemos no es solo un principio de justicia, sino que también una herramienta poderosa para el desarrollo, apuntó.

Por su parte, Juan Corujo pidió a las mujeres portuarias y en gene-

ral que no permitan que les falten el respeto y que asuman el compromiso de avanzar junto con los hombres en un mundo sin violencia.

"Ruta Rosa" es un acuerdo entre empleadores privados del sector marítimo portuario que permitirá la inclusión de más mujeres en el ámbito laboral de esta industria.

Desde siempre, en los puertos

Las mujeres que participaron en el cierre de la Ruta Rosa recibieron instrucción en defensa personal.

PARA SABER



En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, OPC y Estir cerraron el primer año de Ruta Rosa, programa iniciado en enero del 2024 para potenciar las capacidades profesionales y personales de la mujer en el rubro portuario y a su vez dar a conocer la importante labor que realizan en el sector.

marítimos, como una sub industria, los operadores portuarios y los estibadores de carga han reclutado significativamente más hombres que mujeres, tanto en la oficina como en los muelles.

EL PAÍS

EL JUICIO CULMINA EL VIERNES

CON MÁS PRUEBAS TESTIFICALES, EL MP DEMOSTRará LA CULPABILIDAD DE 15 PANDILLERAS EN MATANZA DE PNFAS

Las autoridades buscan demostrar la participación de las imputadas en los crímenes mediante un extenso cúmulo de evidencias; en total tienen 97 medios probatorios que serán presentados durante el juicio.



La masacre de las 46 reclusas fue atribuida a varias integrantes de la Pandilla 18 que ahora son sometidas a juicio.

TEGUCIGALPA. Durante el juicio oral y público contra las 15 integrantes de la Pandilla 18, el Ministerio Público (MP) evacuará un total de 97 medios probatorios contundentes, entre ellos pruebas documentales, testificales, periciales y científicas, mediante lo cual se demostrará la culpabilidad de las presuntas responsables del crimen de 46 mujeres que guardaban prisión en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS).

Los hechos ocurrieron el 20 de junio de 2023 en horas de la mañana y es de recordar que ayer martes fue el segundo día del desarrollo del juicio.

Las imputadas son Claudia María Lemus Aceituno, Lesbia Ondina Rodríguez Orellana, Cherry Darling Guevara, Heidly Jackeline Palma Rivera, Karen Lorena Ávila Pavón, Leyla Rosmeri Figueroa Pavón, Susana Godoy Leiva, y Francis Margarita Chavarriá Ávila.

Asimismo, están Kenia Patricia Salinas Rivera, alias "La Tremenda"; María del Carmen Contreras Castillo, Lourdes Eloísa Barrientos Turcios, Rosa Bertha Marro-

DE INTERÉS

1. Las autoridades mencionaron que el juicio finalizará el viernes 29 de noviembre.
2. Todas las sospechosas de la masacre, suscitada el 20 de junio de 2023, guardan prisión.
3. Durante el juicio, los jueces escucharán cómo se planificó y ejecutó el ataque, así como los nexos entre las acusadas y estructuras criminales externas.

quín Almendares, alias "La Nena"; María Cristina Cálix Salinas, alias "La Fuga"; Any Dayann Barahona Mejía, alias "la Vagabunda" y Dania Jakeline Maradiaga Flores, alias "La Inquieta". En la actualidad todas guardan prisión.

También, en esta causa, las autoridades incluyeron a Arleny Sarahi Guerra Portillo, sin embargo, el juicio

oral y público se desarrollará del 26 al 30 de mayo de 2025.

ACUSADAS DE SEIS DELITOS

El martes, en el segundo día consecutivo del juicio y de acuerdo con un comunicado, detallaron que el MP presentó cuatro medios de prueba testifical y el dictamen de análisis comparativo de vídeo forense.

Las sospechosas de la masacre son acusadas por los delitos de asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada, asociación para delinquir, incendio cualificado, porte ilegal de arma de fuego prohibido y porte de arma de fuego permitidas.

En el juicio, la Sección en Muertes Cometidas por Estructuras Criminales Organizadas, de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), logró incluir tres medios probatorios, consistentes en dos medios de prueba documental y una pericial.



LO MÁS COMENTADO

Más de 142 preliberaciones han sido otorgadas por abogados del Instituto Nacional Penitenciario (INP) a privados de libertad, entre abril y lo que va de noviembre, informó el comisionado adjunto del Sistema Penitenciario Nacional, coronel de infantería José Quintero.

Asociación de Fiscales pide al CN más presupuesto para que el MP tenga mejor funcionamiento

TEGUCIGALPA. Con el propósito que el Ministerio Público (MP) opere de manera adecuada y esté fortalecido, la Asociación de Fiscales de Honduras exhortan al Congreso Nacional que destine un presupuesto suficiente a esta institución del Estado.

Mencionaron que un presupuesto suficiente permitirá que haya más inversión, el personal estará mejor remunerado y también habrá más contratación de personal.

La Asociación de Fiscales expuso que en el artículo 232 de la Constitución de la República debe ser gradual hasta alcanzar el 3 % del Presupuesto General.

Agregaron que los presupuestos de otros años no han sido suficientes para cubrir las necesidades del Ministerio Público y detallaron que, por el poco presupuesto,

SÉPALO

La Asociación de Fiscales de Honduras dijeron que es importante fortalecer el Ministerio Público, dotándolo de los recursos necesarios para responder de manera efectiva ante los desafíos que enfrenta la sociedad.

to, no han contratado a más fiscales, personal administrativo y técnico.

Por otra parte, tampoco han comprado más equipo necesario para las pericias técnicas que se requieren, por lo que la carga laboral incrementa y hay mucha mora en las investigaciones y en el ejercicio de acciones penales.

Enfatizaron que la falta de un presupuesto adecuado para el Ministerio Público compromete no solo su funcionamiento, sino también el derecho de cada hondureño a la seguridad y la justicia, advirtió.



La Asociación de Fiscales aseguró que las asignaciones presupuestarias pasadas, no han cubierto las necesidades reales de la institución.

Juicio contra Bográn y Moraes por caso "Hospedaje VIP" es reprogramado para el 11 de diciembre

TEGUCIGALPA. El juzgado competente informó ayer que el juicio oral y público contra los exfuncionarios de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Marco Bográn y Alex Moraes, fue reprogramado para el miércoles 11 de diciembre.

Los imputados enfrentan cargos relacionados con la presunta gestión irregular de recursos durante la pan-

demia de COVID-19, en el polémico caso conocido como "Hospedaje VIP".

Ambos acusados llegaron el lunes pasado a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para su juicio oral y público. De acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía, los empleados fueron informados de que permanecerían en el hotel con todos los gastos cubier-

tos, como medida de bioseguridad, tras haber estado en contacto con personas contagiadas de COVID-19.

El Ministerio Público detalló que el monto total del hospedaje ascendió a 101 mil 199.40 lempiras, una cifra que fue financiada con recursos del presupuesto destinado a infraestructura vial, lo que agravó las acusaciones contra los exfuncionarios.

PARA SABER

Marco Bográn, en febrero de 2023, fue sentenciado a seis años de prisión por fraude en la compra de mascarillas durante la pandemia.





MONTERROSO MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



CARRETA DE MANO

RUEDA SOLIDA
BANDEJA ROJA
(0.80MM) 5FT3



10%
DESCUENTO

T0601593



CARRETA DE MANO

RUEDA SOLIDA
BANDEJA NARANJA
(0.60MM) 5FT3



10%
DESCUENTO

T0601592



CAPOTE CABEL #C-35
PANTALON Y SACO IMPERM.
TALLA CHICA

T0200317



BOTAS NEGRAS AKSI #114401
P/JARDIN
#24 / #6 PAR

T0200258



IMPERMEABILIZANTE TECHO
BLANCO
ELASTOMERICO
5 GALONES

R0400509

10%
DESCUENTO



MOLINO PARA CARNE
TOOLCRAFT #8
#WF1641

G9900847

10%
DESCUENTO



MOLINO PARA CARNE
TOOLCRAFT #10
#WF1642

G9900848

10%
DESCUENTO



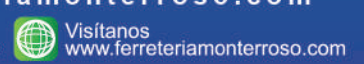
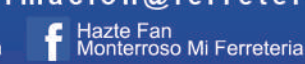
TRITURADORES DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS
#76338C/78210L
EVOLUTION 200-4 1HP

G0200101



NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento



Tienda Principal
SPS, Cortés

Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-3:00pm

Sucursal El Polvorin
SPS, Cortés

Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530

Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés

Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939

Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

EL PAÍS

INGRESARON UNOS 400 ROLLOS

DOS HOSPITALES PRESTAN ALGODÓN AL MATERNO INFANTIL PARA QUE REANUDEN LAS CIRUGÍAS

Por falta de este vital insumo, los galenos no podían realizar operaciones a los pequeños pacientes.

TEGUCIGALPA. Después que los galenos del Materno Infantil suspendieron las cirugías por falta de algodón, varios hospitales se solidarizaron y prestaron varias cajas de este importante insumo para los niños no sigan esperando por una operación.

Trascendió que los galenos suspendieron unas 20 cirugías porque no tenían el algodón disponible para hacer su trabajo de manera eficiente.

Uno de los centros asistencia-



Con el algodón prestado, el Materno Infantil podrá hacer las cirugías programadas.

les que prestó algodón fue el hospital San Felipe y el Hospital María y según dijo Miguel Osorio, portavoz del Hospital Escuela, las operaciones se estarían realizando lo

más pronto posible porque ya tienen algodón.

“Ya comienza a ingresar al almacén de materiales, el algodón proveniente de préstamo. Son

unos 200 rollos del hospital San Felipe y la misma cantidad hemos recibido del Hospital María”.

Expuso que es un problema administrativo, ya que la Secretaria

“Ya se concretó la compra menor de algodón y estaremos recibiendo cerca de cuatro mil rollos de este importante insumo y con este creemos que se irá reanudando poco a poco la actividad quirúrgica en cuanto a las cirugías selectivas”.

Miguel Osorio, portavoz del Hospital Escuela

ría de Salud retomó el manejo del Hospital Escuela hace cuatro meses.

Además, indicó que ya se comunicaron con un proveedor para hacer una compra de emergencia de algodón mientras se ejecuta la licitación para la compra del insumo.

Osorio detalló que el Hospital Escuela, es el principal centro de asistencia médica en el país en donde realizan en promedio de 20 mil a 25 mil cirugías al año.

BUSCAN CONCIENCIAR A LA POBLACIÓN

Padres de familia que compran pólvora a sus hijos pagarán hasta L 5 mil de multa

Recientemente, la alcaldía hizo el lanzamiento de la campaña “Los cuetes no son juguetes”, que tiene por meta lograr cero personas quemadas para las fiestas de Navidad y fin de año.

TEGUCIGALPA. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) busca hacer conciencia en la población sobre no usar pólvora en la temporada navideña, por tal razón las autoridades han informado que los padres de familia que compran estos productos a sus hijos serán multados.

Lo anterior lo informó Daniel Moya, juez de la AMDC quien detalló que las multas van desde los mil a cinco mil lempiras.

Moya indicó que la ordenanza

municipal para la prohibición, tenencia, uso, producción, comercio de cohetes y pólvora, aprobada en 2006 y reformada en 2015, establece una multa de entre mil y cinco mil lempiras a los padres o personas a cargo de menores de edad en posesión y uso de esos productos.

Comentó que las personas que comercialicen pólvora la imposición de multa será mayor.

El juez municipal expresó que “van multas mínimas desde 5,000 lempiras hasta en el caso de nego-



El juez municipal hizo un llamado a la conciencia para no utilizar estos artefactos que solo presentan desgracias en la población.

cios que son reincidentes o atendiendo a la peligrosidad que almacenan esta cantidad de pólvoras en lugares como los mercados municipales, donde circula una gran cantidad de personas y una explosión de esas cosas sería fatal, pues las

multas que van pueden superar fácilmente los 90,000 lempiras, quizás más”.

Recientemente la alcaldía hizo el lanzamiento de la campaña “Los cuetes no son juguetes”, que tiene por meta lograr cero personas que-

12

NIÑOS

han sufrido, este año, quemaduras y mutilaciones a causa de la pólvora.

“Las multas de la campaña buscan generar conciencia y creo que ha tenido un impacto positivo en base a los resultados”.

Daniel Moya, juez de la AMDC

madras para estas fiestas de fin de año.

Moya declaró que “a veces lo limitamos o reducimos el impacto a simples quemaduras, y esto no hace quemaduras, esto desgarrar miembros, o sea, arranca, hay amputaciones y eso es lo que se pretende evitar”.



Tu escape perfecto en **Telamar** Resort



Recibe **30%** de descuento

al pagar tus paquetes de estadía con tus
Tarjetas de Crédito Atlántida

 3330-4579  2480-4300 al 30  reservaciones@telamarresort.com



Válido hasta el 15 de diciembre 2024

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

FLAGELO DE NUNCA ACABAR

TRANSPORTISTAS DENUNCIAN QUE ESTRUCTURAS CRIMINALES YA COMENZARON A PEDIR EL “AGUINALDO”

El tema de las extorsiones es una constante que pone en peligro a trabajadores y usuarios, lamentó el dirigente de este rubro, Jorge Lanza.



Lanza dijo que este gremio lleva años sufriendo de esta problemática donde no tienen la suficiente paz para trabajar.

TEGUCIGALPA. El rubro del transporte denunció ayer que las estructuras criminales ya comenzaron a pedirles el “aguinaldo de fin de año”.

Jorge Lanza, dirigente de los transportistas expresó que siguen siendo víctima de estos grupos y no es nuevo que ahora los antisociales les exijan que paguen más en la época de Navidad.

El dinero que hacen honoradamente los conductores y ayudantes es entregado a estos grupos delictivos que no dejan en paz a los transportistas.

Recordó que para estas fechas navideñas los antisociales piden un “aguinaldo” como lo han hecho siempre en la Semana Morazánica, Semana Santa y en navidad, siempre piden para “el pescado o para el tamal”.

Lanza expresó que “la situación es insostenible. Vivimos sin paz, entregando dinero a personas que se han acostumbrado a vivir del dinero ajeno”.



En temporada navideña, los extorsionadores siempre piden sus “aguinaldos” a los transportistas.

Agregó que “ya ni siquiera sabemos a quién se le paga porque han surgido tantos grupos extorsionadores, pero por proteger la vida de nuestros empleados y la nuestra, no nos queda más que acceder a sus demandas”.

El dirigente detalló que mensualmente el sector transporte entrega entre 250 y 300 millones de lempiras en concepto de extorsión a nivel nacional.



“Prácticamente las autoridades han permitido que este mal crezca de manera desmedida, y ahora parece no haber forma de detenerlo”.
Jorge Lanza, dirigente del transporte.



Las autoridades exhortan a la población a ser responsables en las carreteras para garantizar un ambiente seguro.

La DNVT pide a la ciudadanía a manejar con más prudencia; accidentes viales han incrementado

TEGUCIGALPA. La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) hizo ayer un llamado a la ciudadanía para extremar las precauciones al conducir, debido al incremento de accidentes de tránsito.

Durante la época navideña, cuando la movilidad y la actividad económica se intensifican, el portavoz de la DNVT, César Aguilar, destacó la importancia de la prudencia en las carreteras para evitar tragedias.

Además, dijo que el exceso de velocidad y la imprudencia siguen siendo las principales causas de los accidentes en el país.

El portavoz indicó que es vital que los conductores respeten los límites de velocidad y mantengan

DE INTERÉS

Las estadísticas de la Policía Nacional señalan que Francisco Morazán y Cortés son los departamentos con mayor incidencia de accidentes de tránsito.

una distancia prudente entre vehículos, afirmó.

También reveló que “el celular se ha convertido en un distractor fatal. Instamos a los ciudadanos a dejarlo a un lado mientras conducen, para priorizar la seguridad de todos”.

Además, enfatizó la necesidad de evitar maniobras peligrosas, como interceptar carriles en situaciones de tráfico denso.

Publican en La Gaceta el fallo de inconstitucionalidad contra las ZEDE

TEGUCIGALPA. La sentencia de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), sobre la inconstitucionalidad de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) de Honduras ya fue publicado en el Diario Oficial «La Gaceta».

El pasado 20 de noviembre la CSJ informó que fue notificada la sentencia que declara la inconstitucionalidad de las ZEDES, la cual fue remitida al Congreso Nacional para publicación en el diario Oficial La Gaceta.

Ese mismo día, el presidente del Legislativo, Luis Rondono recibió la notificación y la envió a la Gaceta.



La CSJ, declaró por mayoría de votos el pasado 20 de septiembre la inconstitucionalidad del Decreto 236-2012 sobre la reforma a los artículos 294, 303 y 329 de la Constitución, así como el Decreto 120-2013 que contiene la Ley Orgánica de las ZEDES, con efectos anulatorios por vulnerar artículos pétreos.

EXPLOSIÓN ROJA

NUEVA
CB190R 2.0



NUEVA
CBF 150S



NUEVA
CB 100



Precio **BOMBA**
L 55,880

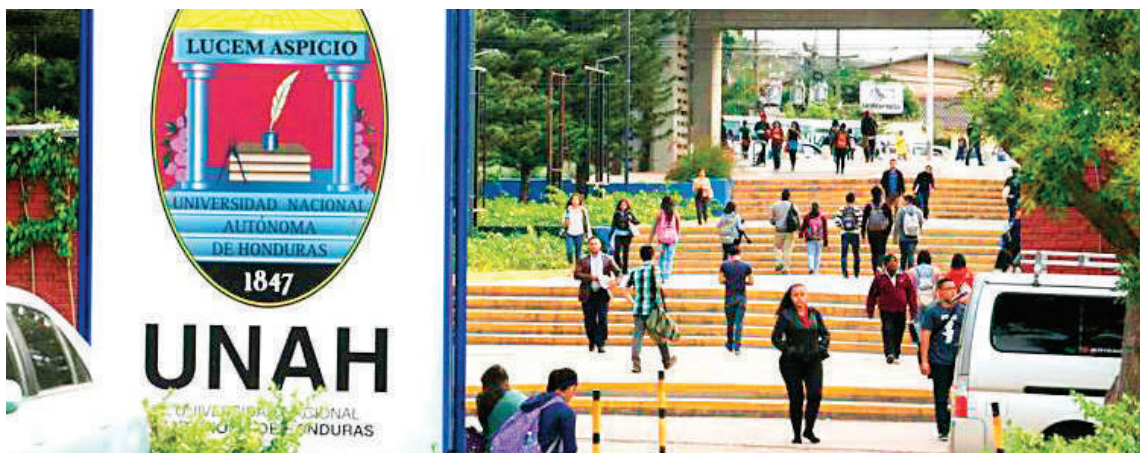
Precio **BOMBA**
L 23,900

Precio **BOMBA**
L 43,880

EL PAÍS

LA ÚLTIMA PRUEBA SERÁ EL PRÓXIMO 8 DE DICIEMBRE

UNAH ANUNCIA PONER FIN A LA PAA A PARTIR DEL 2025



Los estudiantes experimentarán un ingreso distinto a través de nueva prueba en la UNAH.

Las autoridades informaron que implementarán un nuevo examen de admisión, cuyo objetivo será ofrecer un proceso más accesible e inclusivo para los aspirantes.

HONDURAS. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Odir Fernández, anunció que para el próximo año pondrán fin a la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

La PAA era el principal requisito para ingresar a la universidad pública del país, por lo que este cambio marcará el fin de una de las pruebas de admisión más emblemáticas.

El rector dijo que, en lugar de la PAA, se implementará un nuevo examen de admisión, cuyo objetivo será ofrecer un proceso más accesible e inclusivo para los aspirantes.

Fernández destacó que la nueva prueba no solo buscará evaluar las competencias académicas, sino

EQUITATIVO

La UNAH, que atiende a miles de estudiantes de todo el país, busca con esta medida ofrecer un proceso de selección más equitativo, que no dependa exclusivamente de una prueba de aptitud, sino de una evaluación integral que favorezca la inclusión de estudiantes con diferentes talentos y capacidades.

también orientar a los jóvenes en la elección de carreras de acuerdo con sus habilidades y vocaciones.

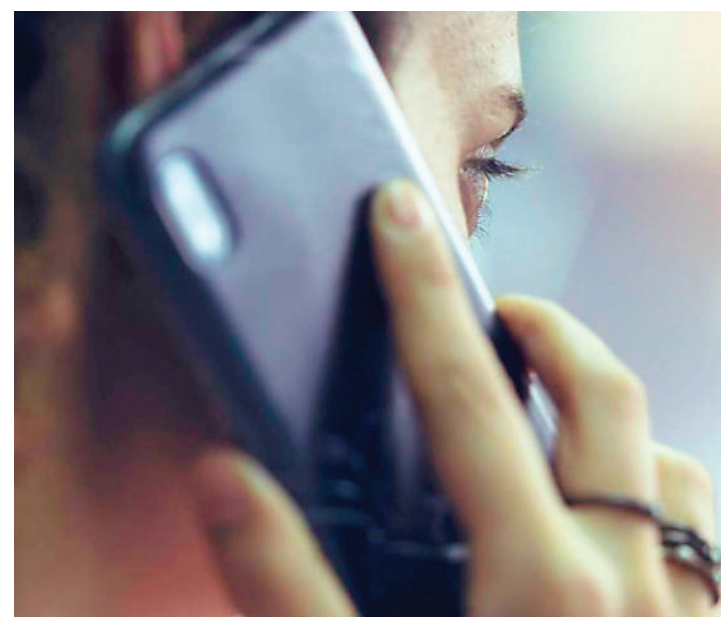
“El objetivo es identificar las competencias de los estudiantes, orientarlos y permitir que elijan una carrera que realmente sea de

su interés. Hoy en día, muchos jóvenes ingresan a la universidad sin tener la preparación adecuada para lo que desean, por lo que esta nueva prueba será estrictamente orientativa”, explicó el rector.

La última aplicación de la PAA será el próximo 8 de diciembre de 2024.

En esa misma fecha, se revelará el nombre y los detalles del nuevo examen, que promete ser una herramienta más accesible y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Fernández aclaró que, aunque habrá un cambio en la metodología, el costo del nuevo examen de admisión se mantendrá igual al de la PAA, para no generar un aumento económico en los aspirantes.



Las mujeres ya no temen realizar las denuncias por violencia que reciben de parte de los hombres.

911 y línea 114 registra más de 111 mil llamadas de auxilio por violencia contra la mujer

Honduras registra en lo que va del año más de 111 mil llamadas de auxilio al Sistema Nacional de Emergencia 911 y a la línea 114 con el programa “Mujer Vivir Sin Miedo”.

Solo la Línea 114, inaugurada en febrero pasado, ha registrado más de 21 mil llamadas de auxilio.

Ana Cruz, directora de la Asociación Calidad de Vida, afirmó que en lo que va de 2024 las dos líneas de emergencia antes mencionadas han recibido en conjunto más de las 111 mil llamadas de auxilio por violencia contra la mujer.

Según Cruz, casi 90 mil de estas llamadas se han hecho al Sistema Nacional de Emergencias (911), mientras que más de 21 mil en la Línea 114.

Considerando además que el 95 % de muertes violentas contra las mujeres queda en la impunidad, la directora de la Asociación Calidad de Vida, precisó que la situación de la vida de las hondureñas es sumamente preocupante.

Cruz también expresó su preocupación debido a que Honduras es el peor país para que las mujeres estén vivas.

Agregó que informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), dicen que el promedio mensual de muertes a nivel de Latinoamérica es de 11 mujeres, pero en Honduras es de 34.

La cifra se triplica en el país, lo cual es preocupante con un estado de excepción vigente desde diciembre de 2022.

Enrolan a más de 9 mil reos para que obtengan su DNI

HONDURAS. Más de 9 mil privados de libertad van a obtener su Documento Nacional de Identidad (DNI), luego de haber llevado a cabo el proceso de enrolamiento en distintas cárceles del país.

El proceso permitió a su vez evaluar el cumplimiento de la prisión preventiva de cada uno, si cuentan con defensores y cuál es su estado de salud.

El coordinador de la Mesa Técnica para el desinternamiento de personas privadas de libertad,

Mario Díaz, coordinador de la Mesa Técnica para el desinternamiento de personas privadas de libertad, manifestó que llevan más de 9,000 privados de libertad enrolados en el conjunto de centros penitenciarios donde ya se ha hecho ese procedimiento.



Autoridades penitenciarias en los procesos de enrolamiento.

“En lo que respecta a libertades condicionales, llevamos alrededor de 1,200 personas excarceladas ba-

jo este mecanismo de libertad condicional y otros que van a salir paulatinamente de acuerdo a los da-

tos que reflejen los enrolamientos que se han hecho en los últimos meses”.

Anunció que el próximo año continuarán con el proceso de enrolamiento, ya que “nos permite detectar una serie de dificultades sobre todo con el cumplimiento de la prisión preventiva, con el estado en el que se encuentran los centros penitenciarios del país y formular recomendaciones de cómo se puede mejorar la instancia de los privados de cada centro”.

SEGÚN EL BID

CUATRO FENÓMENOS CLIMÁTICOS ENTRE 2020 Y 2024 DEJARON PÉRDIDAS DE L 60,710,300,000

Los fenómenos denominados Eta, Iota, Julia y Sara fueron tan severos que aún no hay una recuperación total de los daños que ocasionaron en el país.



Las inundaciones y pérdidas de viviendas fueron parte de los estragos de los fenómenos ocurridos en los últimos años.

L 8,111,300,000,

FUERON

los daños provocados por la tormenta Julia.

sector privado, también se registra un impacto por pérdidas en la economía”, lamentó la experta en finanzas de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Lillian Rivera.

Para ejemplificar los estragos causados por Eta y Iota, los daños totales ascendieron a L 35,509 millones. En total, este fenómeno provocó pérdidas en el país por un monto de L 52,099 millones.

En general, los efectos de 2020 estuvieron concentrados en el sector productivo (68%), seguido por el sector social (18%). Los subsectores productivos más afectados fueron comercio e industria, con un 78% de los daños y un 62% de las pérdidas, y agricultura, con un 18% de los daños y un 27% de las pérdidas.

HONDURAS. Cuatro fenómenos climáticos ocurridos entre el 2020 y 2024 dejaron pérdidas económicas de unos L 60,710,300,000, según datos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

Los fenómenos denominados

Eta, Iota, Julia y Sara fueron tan severos que aún no hay una recuperación total de los daños que ocasionaron en el país.

El sector productivo en la principal víctima de las tormentas y huracanes en Honduras desde 2020.

En la mente de los productores aún persiste el recuerdo de sus hectáreas de tierra sumergidas bajo el agua debido al desbordamiento de ríos con Eta y Iota en 2020.

En 2022, cuando una tormenta llamada Julia intentó revivir los trágicos momentos de 2020. Este año, Sara, de manera agresiva, volvió a dejar pérdidas en la infraestructura y en el sector productivo del país.

Entre estos cuatro fenómenos que impactaron al país entre 2020 y 2024, más de 100 hondureños perdieron la vida, dejando una economía completamente golpeada y deteriorada.

Aunque algunas tormentas causaron más estragos que otras, en promedio, cada tormenta ha generado un perjuicio económico de L 15,177,575,000 (15.1 mil millones de lempiras) para Honduras.

“Además de los daños materiales a la infraestructura física causados por estos fenómenos y su costo de reposición, que impactan las finanzas públicas y las del



Honduras registra en lo que va del año un ingreso irregular de 353,963 extranjeros

HONDURAS. En lo que va del 2024 hasta el 21 de noviembre, Honduras registra un ingreso irregular de 353,963 extranjeros, la mayoría provenientes de Venezuela, Cuba, Ecuador, Haití y Colombia, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM).


En 2023, durante el mismo período fueron 485,909 extranjeros que ingresaron al país, con el objetivo de llegar a Estados Unidos, lo que representa 131,946 migrantes menos.

Según los datos, este año cada día ingresaron de forma irregular 1,340 mi-


grantes al territorio hondureño; mientras que en 2023 durante el mismo período fueron 1,840.

El análisis revela que 500 migrantes menos cada día llegaron al país este año.

Para los expertos este fenómeno es el reflejo del cambio significativo en las dinámicas migratorias de la región, impulsadas por diversas causas entre ellas políticas migratorias más estrictas, ligadas a acuerdos internacionales que buscan frenar la llegada de los migrantes a Estados Unidos.



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD



Enmienda No. 2

Licitación Pública LPN No. SEDS-LPN-GA-2025-006

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública LPN No. SEDS-LPN-GA-2025-006, para el “SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LA SEDS Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES” la siguiente Enmienda realizada al documento de contratación:

ENMIENDA 2.1
SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN - CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL LOTE 3 DE ESTE PROCESO.
Que se lee:

Plazo de Entrega: 10 días calendario después de firmado el Contrato.
El cual en adelante se leerá:
Plazo de Entrega: 10 días calendario después de la firma del contrato para Tegucigalpa y San Pedro Sula y 20 días calendario después de la firma del contrato para las demás regionales.

ENMIENDA 2.2
SECCIÓN III -ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA TODOS LOS LOTES
Que se lee:

Alimentador de Papel: 3 bandejas
El cual en adelante se leerá:
Alimentador de Papel: 3 bandejas con su respectivo pedestal con rueda.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotol, Francisco Morazán, 26 de noviembre de 2024.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

OPINAN

EDITORIAL

¿Siquiera no estorbaran?

“DE acuerdo –mensaje de la vecina que pasea chuchitos– no “fritos” sino “refritos” diría, ¿por dónde iniciar? Porque lo que debemos hacer los hondureños, sin esperar ser parte del gobierno, para iniciar a trabajar, sería enderezar el letargo en el que hemos caído como sociedad”. “Mi inquietud es ¿por qué bien que usamos herramientas tecnológicas en los celulares, hasta el nivel educativo más bajo; es decir la gente bien puede aprender a hacer lo más básico solita, ahí una luz en la oscuridad”. “Entonces que le metan a WhatsApp, por ejemplo, alguna aplicación que fomente la lectura, escritura y hasta las matemáticas, que gane saldo, como incentivo”. Un empresario fundador del colectivo: “Educación significa todo lo que Winston dice; y aunque se hable mucho de ello, no se hace, porque a Winston le faltó decir, que también se ocupa mucho tiempo, más que los 4 años de periodos gubernamentales”. “Políticamente no da para tanto esfuerzo”. Es por eso, que las instituciones “no políticas” se deben involucrar”. “Debería de ser el papel fundamental de un COHEP, Cámaras de Comercio y hasta de las empresas comprometidas con la responsabilidad social, tanto en educación como en salud”. “Solo restarían que siquiera no estorbaran los que solo hablar saben y nunca hacen nada”.

Veamos –para desarticular la sospecha que lo dicho repetidamente, en editoriales anteriores, sea solo necedad nuestra– la valoración del Chat-GPT: “La frase “se educa para un mundo que ya no existe” refleja una crítica al desfase entre los sistemas educativos tradicionales y las necesidades del mundo contemporáneo”: “Currículo obsoleto: Los programas educativos no evolucionan al ritmo de los cambios tecnológicos, sociales y económicos”. Se sigue enseñando con métodos y contenidos diseñados para un modelo industrial del siglo XIX o XX, mientras que la sociedad actual demanda habilidades como pensamiento crítico, lectura profunda de los libros, creatividad, resolución de problemas complejos, y alfabetización digital”. “Foco en la memorización: En lugar de fomentar habilidades prácticas y adaptables, gran parte de la educación aún privilegia la memorización de hechos y datos, algo que las máquinas y los algoritmos ya pueden hacer mejor que los humanos”. “Desconexión con el mercado laboral: La educación no prepara a los estudiantes para los empleos del futuro, muchos de los cuales todavía no existen, pero requerirán competencias en tecnología, inteligencia artificial, análisis de datos, y sostenibilidad, además de habilidades blandas como la adaptabilidad y la comunicación”. “Estructuras rígidas: Las escuelas siguen horarios, formatos y jerarquías que encajan más en la lógica de la producción industrial que en una economía basada en el cono-

cimiento, la creatividad y el trabajo colaborativo”. “Falta de énfasis en habilidades humanas: En un mundo donde la inteligencia artificial y la automatización toman cada vez más protagonismo, la educación debería reforzar las habilidades humanas irremplazables, como la empatía, la ética y la capacidad de innovar”. “Los valores, las dinámicas familiares y las aspiraciones de los jóvenes han cambiado significativamente. Sin embargo, la educación sigue centrada en modelos que no siempre reflejan la diversidad cultural y los desafíos globales actuales”. “En esencia, el sistema educativo debería transformarse para preparar a las personas para un futuro incierto, promoviendo el aprendizaje continuo, la curiosidad y la capacidad de adaptación, en lugar de aferrarse a modelos del pasado”.

(Aquí unos datos –tercia el Sisimite– también de la IA: “El gobierno sueco ha reconocido que el uso excesivo de dispositivos tecnológicos en las aulas ha afectado negativamente el rendimiento de los estudiantes”. “Este enfoque, que priorizó tablets y portátiles sobre los libros tradicionales, ha alterado el patrón de aprendizaje”. “En respuesta, Suecia planea regresar al uso de libros de texto e invertirá económicamente para asegurar un libro por asignatura por estudiante”. De un país más cercano –tercia Winston– “Brasil está considerando prohibir el uso de teléfonos móviles en escuelas públicas, con más del 60% de estos centros ya implementando la restricción”. “Esta medida busca contrarrestar el efecto negativo de los móviles en la socialización y el rendimiento académico de los estudiantes”. “Estas iniciativas reflejan una tendencia global hacia la reevaluación del papel de la tecnología en la educación, buscando un equilibrio que favorezca el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes”. –En Honduras –el Sisimite transcribe algunos defectos del sistema académico ofrecidos por la IA:– “muchos estudiantes con títulos universitarios enfrentan dificultades para encontrar trabajo en el mercado laboral debido a la desconexión entre educación y mercado laboral”. “Currículos desactualizados: Los programas universitarios no están alineados con las demandas reales del mercado laboral”. “Muchas carreras priorizan contenidos teóricos sobre habilidades prácticas”. “Existe una sobreoferta de graduados en áreas saturadas, como Derecho y administración de empresas, mientras que hay escasez de profesionales en sectores técnicos, tecnológicos y especializados”. –Y eso otro –se encoge de hombros Winston, es un ruinoso declive– “Fuga de talentos: Muchos profesionales capacitados emigran en busca de mejores oportunidades”. Desolador, qué se estén yendo incluso los profesionales valiosos y talentosos a pesar que aquí tengan trabajos).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La representación política en tiempos de influencers

Rodolfo Dumas Castillk
rdumasc@msn.com



El panorama electoral hondureño de 2025 promete ser un caleidoscopio de figuras públicas, desde deportistas a influencers, compitiendo por un lugar en el Congreso Nacional. Este fenómeno, aunque no es exclusivo de Honduras, genera un debate inevitable: ¿qué tipo de legisladores necesitamos y cómo influye su trayectoria previa en la calidad de su desempeño?

Los datos internacionales ofrecen un marco interesante para reflexionar. Algunos estudios recientes revelan que el 78% de los parlamentarios en 97 países tenían al menos un título universitario, y el 40% poseía un posgrado. Sin embargo, esta tendencia hacia la profesionalización académica no necesariamente se traduce en mejores resultados. Esos mismos estudios encontraron que políticos con títulos avanzados no logran consistentemente legislar de manera más efectiva, equilibrar presupuestos o resolver problemas complejos.

En Honduras, la entrada de celebridades a la política plantea una pregunta distinta, pero igualmente pertinente: ¿qué valor aporta al Congreso una representación menos técnica pero más conectada con la ciudadanía? Por un lado, la presencia de figuras públicas puede generar identificación y acercar a sectores tradicionalmente apáticos. Por otro, puede intensificar la percepción de un Congreso como escenario mediático más que como espacio de debate serio y técnico.

La integración de actual Congreso y su efectividad son buena medida de cómo responder estas inquietudes. Cada uno, por supuesto, podrá hacer sus propias evaluaciones, pero los resultados hablan por sí solos. Esto de un Congreso que integrado por escasa preparación en políticas públicas.

La realidad del país, sin embargo, exige algo más que popularidad o carisma. Honduras enfrenta problemas profundos en áreas como la economía, la legislación mercantil, el comercio exterior, la normativa tecnológica del Estado y las relaciones internacionales. Estos desafíos requieren de legisladores que comprendan las complejidades de estos temas y estén preparados para diseñar y apoyar soluciones efectivas.

No basta con ser un rostro conocido; se necesita conocimiento, compromiso y una capacidad de aprendizaje constante para legislar en beneficio del desarrollo nacional. Por supuesto que es responsabilidad de

los ciudadanos evaluar cuidadosamente a estos candidatos antes de favorecerles con el voto. Escuchar detenidamente sus ideas, propuestas y objetivos concretos es fundamental para garantizar que quienes ocupen una curul sean personas capaces de entender y atender las necesidades del país. La democracia no termina en las urnas; comienza con un electorado informado que exige resultados.

Un aspecto que considerar es cómo los partidos políticos y los mecanismos de acceso al sistema político influyen en la calidad y diversidad de los legisladores. Los países con una trayectoria democrática más sólida tienden a configurar élites políticas más equilibradas que aquellos con democracias más erráticas. En este sentido, los partidos deben asumir su rol como facilitadores de oportunidades y equilibrios, especialmente en contextos como el hondureño, donde las desigualdades económicas siguen marcando el acceso al poder político.

La solución, como siempre, radica en el equilibrio. Honduras necesita un Congreso diverso, donde coexistan expertos con experiencia técnica y figuras que representen de manera auténtica a distintos sectores sociales. Pero esta diversidad debe estar respaldada por un compromiso inquebrantable con el interés público. Tener rostros conocidos en las papeletas no debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para fortalecer la conexión entre gobernantes y gobernados.

Mientras nos acercamos al 2025, debemos preguntarnos no solo quiénes ocupan esos cargos, sino qué aportan y cómo podemos exigir rendición de cuentas. La política, al final, no es un espectáculo ni un desfile de títulos; es el espacio donde se construyen las respuestas colectivas a los problemas nacionales.

Para garantizar un desempeño efectivo, sería oportuno implementar programas de capacitación obligatorios para los legisladores electos. Estos podrían enfocarse en el proceso legislativo, políticas públicas y economía, dotándolos de las herramientas necesarias para abordar los complejos desafíos del país. Instituciones académicas y organismos internacionales podrían liderar este esfuerzo, fortaleciendo la preparación técnica sin limitar la diversidad en el Congreso.

La inclusión de nuevos perfiles puede renovar la política hondureña si se asume con responsabilidad. Ciudadanos, partidos y candidatos deben entender su rol: elegir con criterio, priorizar méritos y comprometerse con el país. Esta coyuntura puede ser el punto de partida para un Congreso representativo y preparado, si todos contribuyen al fortalecimiento democrático.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1977.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

FINANCIERO

\$ L 25.26

€ L 30.08

☿ \$ 308.85

👛 \$ 21.57

🛢️ \$ 68.96

INDICADORES

HISTÓRICO PRECIO DE \$308 POR QUINTAL ALCANZA EL CAFÉ

Honduras, el mayor productor de café de Centroamérica, exportó en la cosecha 2023-2024 un total de 6.11 millones de sacos, con un ingreso de 1,200 millones de dólares en divisas.



En el país existen más de 120,000 productores que se dedican a la producción y comercialización de café.

El presidente de la Asociación de Exportadores de Café, Basilio Fuschich, recomendó a los pequeños y medianos productores tomar en cuenta que en la cosecha habrá mucho circulante en el país y que es el momento de saber invertir los ex-

cedentes, esto luego de que el quintal de café superara el precio histórico de los 306.53 dólares.

“Debemos saber qué es lo que vamos a hacer, tanto con nuestras fincas e inversiones personales”, expresó, como un llama-

do a la prudencia, ya que el sector cafetalero ha sido afectado por diversos factores, entre éstos las condiciones climáticas.

Los productores por su lado le piden a los exportadores e intermediarios que cambien su versión de compra y que, en tiempos como estos de buenos precios, paguen los justo por el grano aromático.

“Es muy alentador saber que la dinámica de precios positivos se puede mantener en los próximos cinco años a nivel mundial por varios factores, entre ellos, la creciente demanda y poca producción de algunos países”, dijo Carlos Murillo, subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Con el pago de 300 dólares en promedio por quintal de ca-

CIFRA

Si los precios se sostienen arriba de 300 dólares, habrá cifras récord, cercanas a los 1,600 o 1,800 millones de dólares, con la producción que está pronosticada.

fé, Honduras también podría tener este año un ingreso récord en divisas, según el vicepresidente del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé), Mario Suazo.

“Si los precios se sostienen arriba de 300 dólares, podemos hablar de cifras récord, cercanas a los 1,600 o 1,800 millones de dólares, con la producción que está pronosticada”, indicó.

En el país existen más de 120,000 productores que se dedican a la producción y comercialización de café, en su mayoría en pequeña escala; con una generación de un millón de empleos en los procesos de corte, beneficiado húmedo y seco, y transporte, de acuerdo con el sector.

Santiago Herrera: “El presupuesto no cumple con su función como instrumento de desarrollo”

La inversión pública está excesivamente concentrada en sólo 10 de las 120 instituciones del Gobierno, lo que afecta la distribución equitativa de los recursos.



Santiago Herrera, gerente del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales del Cohep.

«grueso y doloroso», y advirtió que los nuevos financiamientos seguirán incrementando esta carga.

Así como el crecimiento del aparato estatal, la baja ejecución en áreas clave ya que la inversión en bienes de capital alcanza apenas un 20 % de ejecución a estas alturas del año, también está la deuda flotante, que supera los 29,600 millones de lempiras.

Por otra parte, Herrera criticó los recortes significativos en programas como La Red Solidaria (-43 %) y Ciencia y Tecnología (-76 %), esto, sobre todo, considerando que son programas insignes del Gobierno. Asimismo, cuestionó el uso de los fondos recortados, sugiriendo que estarían siendo transferidos a cuentas bajo el control de Casa Presidencial, como la Cuenta 449, de la cual no se rinden cuentas ni se conoce cómo se ejecuta el dinero.

hep realiza una revisión exhaustiva del documento y presenta sus observaciones ante la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional. Sin embargo, lamentó que «no nos escuchan» y que el presupuesto termina aprobado sin cambios significativos.

Asimismo, expuso varias preocupaciones entre las que destacó un elevado servicio de deuda: un 25 % del presupuesto se destina al pago de deuda, calificándolo como

TEGUCIGALPA- Santiago Herrera, gerente del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), ha dejado un contundente mensaje, señalando que el Presupuesto de la República para el próximo año, sigue siendo ineficaz como herramienta de desarrollo debido a su mala ejecución y falta de enfoque estratégico.

Señaló que cada año, el Co-

Director del INE asegura: datos de la Cepal ratifican reducción de la pobreza en Honduras

TEGUCIGALPA - El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Eugenio Sosa, ha salido al paso ante la publicación del fin de semana en que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estableció que Honduras lidera el crecimiento de pobreza en Latinoamérica.

El lunes sostuvo que el informe de la Cepal ratifica la reducción de la pobreza en Honduras durante los últimos dos años.

El informe Panorama Social de América Latina y el Caribe destaca que “solamente Honduras (en comparación con 2019) y el Perú mostraron incrementos de sus indicadores de pobreza y pobreza extrema, ambos de alrededor de 1 punto porcentual”.

El informe no lo comparte el director del INE, quien exhortó a los medios de comunicación a que tengan un conocimiento de la lectura de gráficas.

“Las estimaciones de la Cepal ratifican que de 2021 a 2023 se ha redu-



Eugenio Sosa, director del Instituto Nacional de Estadística (INE).

cido la pobreza en un 11.8 %”, declaró Sosa.

El director del INE indicó que, si se es más agudo con Honduras, el país no se ha recuperado de los índices de pobreza desde el 2009.

Enfatizó que uno de los principales objetivos del actual Gobierno es reducir los índices de pobreza extrema, incluso señaló que durante la pandemia de la COVID-19, se incrementó la pobreza en Honduras en 15 puntos porcentuales, porque la gestión se dio en un contexto de alta criminalidad y de corrupción.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Bluesky también está violando las leyes de la Unión Europea

Bluesky casi ha duplicado sus usuarios desde que Donald Trump ha ganado las elecciones, y el dueño de X, Elon Musk, es un "casi ministro" del nuevo presidente de Estados Unidos. Esto ha llamado la atención de la Unión Europea, que ha comprobado que Bluesky no cumple con la DSA, o Ley de Servicios Digitales.

Según Financial Times, Thomas Regnier ha pedido a los gobiernos de los 27 estados que busquen rastros de las oficinas de Bluesky, ya convertida en la principal alter-

nativa a X de Elon Musk. Pero aún no han contactado con la red social.

Si esta información es cierta, resulta incomprensible que la Comisión Europea pida a los 27 países rastrear las oficinas de Bluesky, sin preguntárselo antes a la propia Bluesky... En todo caso, estas dos "infracciones" de Bluesky a la Ley de Servicios Digitales (DSA) de la UE, no parecen difíciles de cumplir.

Bluesky no tiene problema en revelar los usuarios que tiene, la hace cada tanto en

su en su cuenta oficial. Y en cuanto a la sede, si aún no la tienen, parece más un problema de logística, porque están creciendo muy rápido, que un intento de ocultarlo.

Además, Bluesky aún está lejos de los 45 millones de usuarios, el mínimo necesario para aplicar las medidas de control que impone la Ley de Servicios Digitales. Bluesky es una red social que nació dentro de Twitter, con el objetivo de crear una versión descentralizada, sin publicidad, y no sujeta a un algoritmo.



Así es el "Tinder" para los aviones

El amor está en el aire. O eso al menos sugirió un estudio realizado hace algún tiempo que indicaba la considerable cantidad de parejas que se conocían durante un viaje en avión. Según el banco británico HSBC, uno de cada 50 pasajeros en aviones afirma haber conocido al amor de su vida durante un vuelo. Es decir, que dos parejas tienden a formarse en promedio en cada vuelo.

Quizá fuese ese mismo estudio el que vieron los creadores de Wingle, pero lo cierto es que esta app, surgida durante este mismo 2024, nació con un fin muy claro: facilitar que la gente que comparte vuelo no solo se conozca, sino que incluso pueda comenzar algún tipo de romance. Más o menos como si se tratara de Tinder, pero orientado a los pasajeros de los aviones.

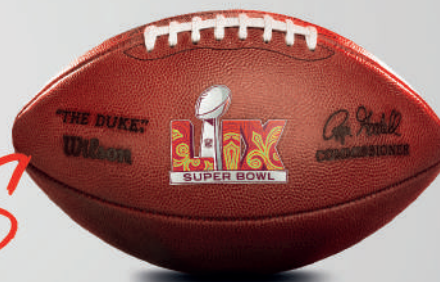
Como es lógico, dadas las circunstancias, una de las principales características de la app es su capacidad de funcionar sin necesidad de tener conexión a Internet. Utiliza tecnología Bluetooth y WiFi para establecer una red local dentro del avión. Solo necesitas descargar la app, crear un perfil, añadir los detalles de tu vuelo y tener activados Bluetooth y WiFi.

Pese a las posibilidades que ofrece, también es importante advertir que Wingle es una app discreta, por así decirlo. Aunque puedes interactuar con otros pasajeros, protege tu privacidad. Los detalles exactos de tu asiento o tus fotos solo se comparten si decides hacerlo. Además, los chats desaparecen al terminar el viaje, por lo que la experiencia puede ser efímera.

Saca tu lado
fan

por un **viaje doble** al

SUPER BOWL LIX
New Orleans



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



ME ABSORBES EL ESPACIO Y DESPACIO ME HACES TUYO, MUERE EL ORGULLO EN MÍ Y ES QUE NO PUEDO ESTAR SIN TI. (LUIS MIGUEL)

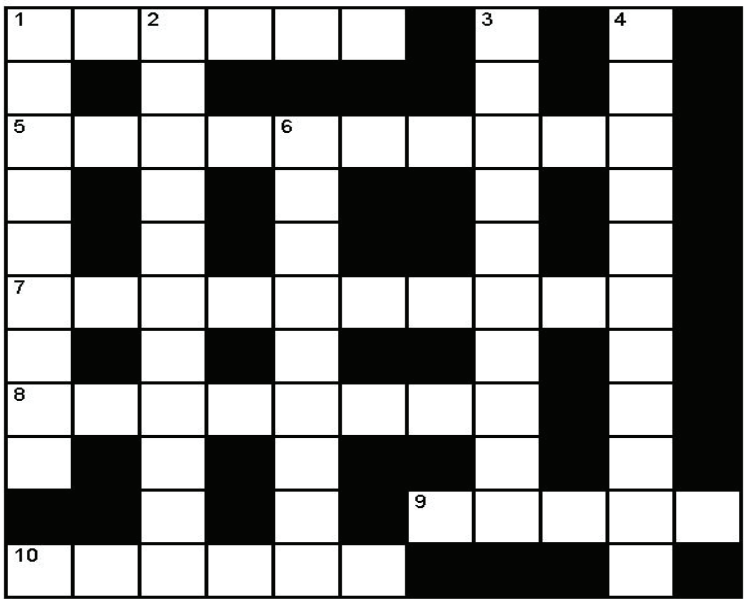
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

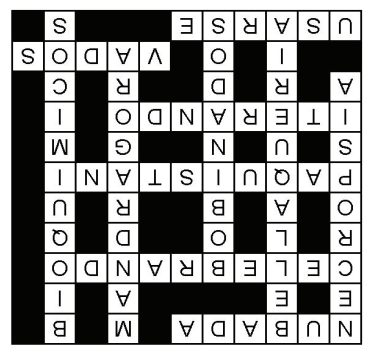
1.- f. Med. autopsia (examen de un cadáver). 2.- f. Cualidad de bellaco. 3.- f. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde oscuro. 4.- adj. M. Pl. Perteneciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 6.- m. Pl. Acción y efecto de bobinar.

HORIZONTALES

1.- f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general. 5.- tr. Conmemorando, festejando una fecha, un acontecimiento. 7.- Nacido en Pakistán. 8.- Repitiendo. 9.- m. Pl. Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo. 10.- tr. Hacerse servir una cosa para algo.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy



27 11: 1852
Muere Ada Lovelace, matemática precursora de las primeras computadoras.

DIARIO EL PAÍS

Comparte 



Proud Sponsor

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida** acumulas:


1 boleto electrónico para participar



¡Aprovecha la oportunidad de vivir esta increíble experiencia!

Fecha de sorteo: 8 de enero 2025

SUCESOS

EN EL PUENTE NETEAPA

CAMIÓN CAE EN QUEBRADA, CONDUCTOR PANAMEÑO MUERE

De acuerdo con informaciones preliminares, la rastra volcó y derrapó hasta caer del puente al río, ubicado a varios metros de altura.

TEGUCIGALPA. Un conductor de una rastrade nombre Miguel Acuña Santamaría, de nacionalidad panameña, falleció la tarde de ayer, tras caer desde el puente Neteapa, en el municipio de Morocelí, El Paraíso.

El hombre sobrevivió inicialmente al incidente; sin embargo, falleció cuando era ingresado a un centro asistencial del país.

De acuerdo con informaciones preliminares, la rastra volcó y derrapó hasta caer del puente al río, ubicado a varios metros de altura. Elementos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), que estaban cerca de la zona asistieron al conductor, pero lamentablemente los golpes sufridos fueron mortales.

El automotor quedó con las ruedas hacia arriba y completamente destruido. Equipos de la DNVT realizan las investigaciones pertinentes para determinar las causas del accidente vial.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, informó que



El camión quedó completamente destruido y esparcido en la quebrada donde cayó.

en la última década se registraron 163,444 accidentes con diferentes tipos de vehículos. De este total, el 17 % corresponde a hechos en los que los involucrados iban en vehículos de dos ruedas.

163,444

ACCIDENTES DE TRÁNSITO
han ocurrido en la última década en Honduras.

Guardia asegura que mató a joven porque intentó robar una escalera de centro comercial en SPS

SAN PEDRO SULA. En una plaza ubicada junto al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en San Pedro Sula, un guardia de seguridad disparó contra dos jóvenes, dejando a uno de nombre Jeffrey Omar Hernández Magaña, de 21 años, sin vida y al otro gravemente herido.

Según la versión del guardia, el joven habría intentado robar una escalera, lo que habría desencadenado el ataque que terminó con una persona muerta.

Los familiares del fallecido rechazan esta versión y aseguran que Hernández Magaña no estaba involucrado en ningún acto delictivo,



Jeffery Omar Hernández Magaña, tenía apenas de 21 años de edad.

afirmando que solo pasaba por el lugar cuando recibió los disparos.

En el mismo incidente, un menor de 17 años resultó herido de bala y fue trasladado al Hospital Mario Catarino Rivas, donde permanece bajo atención médica. Su estado de salud no ha sido revelado oficialmente.

Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades en este caso que ha generado indignación entre la comunidad local.

Hasta noviembre de 2024, Honduras ha registrado un total de 15,000 denuncias de robos y asaltos, según datos preliminares de la Secretaría de Seguridad. Esta cifra representa un incremento del 10% en comparación con el mismo período del año anterior.

Las ciudades con mayor incidencia de estos delitos son Tegucigalpa y San Pedro Sula, concentrando el 60% de los casos reportados.



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional remitió a la Fiscalía de turno de San Pedro Sula a un hombre de 33 años, quien se presume responsable del delito de tráfico de drogas en la modalidad de posesión en concurso ideal. El individuo fue detenido en la colonia 24 de Abril, sector Cofradía, luego de un operativo de vigilancia llevado a cabo por las autoridades.

En emboscada acribillan a una pareja en Olancho

CATACAMAS, OLANCHO.

Ayer en horas de la mañana una pareja fue emboscada y asesinada en el sector conocido como Guigle, en Catacamas, Olancho. Según investigaciones, varios hombres interceptaron el pick-up en el que viajaban, luego les dispararon en varias ocasiones.

El hombre y la mujer, quienes aún no han sido identificados, quedaron en los asientos delanteros del vehículo, mientras que un tercer hombre, de aproximadamente 32 años, resultó gravemente herido y fue trasladado a un centro asistencial por personal del Cuerpo de Bomberos.

La Policía Nacional acordó la escena del crimen para realizar las pesquisas correspondientes.

El nuevo hecho ocurrió en un departamento que ya registra 232 muertes violentas entre enero y noviembre de 2024, con Catacamas concentrando 57 de esos homicidios.

Estas cifras reflejan la alarmante inseguridad en la región, que se encuentra entre las más afectadas por la criminalidad en el país.

Según un informe presen-



La pareja se conducía en un vehículo tipo pick-up cuando fueron interceptados.

tado ayer en Tegucigalpa, Honduras registró al menos 11,294 muertes violentas entre 2023 y julio de 2024. Solo en 2023, se reportaron 3,361 homicidios, lo que representó el 43,8 % de las causas de muerte en el país.

Estas cifras colocan a Honduras como la segunda nación más violenta de América Latina, con una tasa de 34,5 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2023.

La Policía Nacional y la DPI han intensificado los operativos en Olancho, pero los niveles de violencia siguen siendo alarmantes.

Según analistas, la presencia de grupos delictivos organizados y la disputa por territorios son factores clave que alimentan la criminalidad en esta zona.



Capturan a dos pandilleros por tráfico de drogas

LUCERNA, OCOTEPEQUE. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la detención de dos supuestos miembros de la Pandilla 18.

Los arrestados fueron identificados como alias "El Katracho", 32 años de edad. Ya contaba con antecedentes penales, había si-

do detenido el 14 de agosto del año 2017, por el delito de tentativa de violación.

También fue detenido alias "La Jaina", 26 años.

En el operativo fueron decomisadas 60 envoltorios transparentes, con hierba seca, supuesta marihuana, dinero en efectivo y dos teléfonos celulares.

BLACKOUT

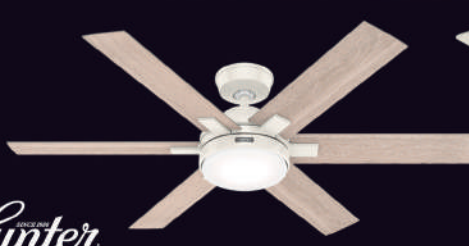
HASTA UN

30%

EN LÁMPARAS
Y VENTILADORES



aplican restricciones



Hunter

SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



AVISOS LEGALES

AVISO DE REFORMA

Al público en general y para los efectos legales se **HACE SABER**: Que en escritura pública número ciento sesenta y cinco (165) autorizada en esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, por la Notario Público **MARIELENA ULLOA DE PINEDA**, con fecha trece (13) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024), se reformaron los estatutos sociales de la Escritura de Constitución de la sociedad mercantil denominada **HONDURAS RETAIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, referente a su capital social y su integración, quedando establecido de ahora en adelante de la siguiente manera: "**CUARTO**: El capital social será fijo, suscrito y pagado por la cantidad de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L 7,460,400.00)**. El capital estará representado por **SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO (74,604) ACCIONES**, con valor nominal de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada una. Las acciones son nominativas y serán transferibles previa autorización de la Asamblea de Accionistas, por endoso e inscripción en el Libro de Registro de Accionistas. Las acciones serán firmadas por el órgano de administración. El capital queda integrado de la siguiente forma: **MALTA BLUE, S.A.**, poseedora de treinta y siete mil trescientos dos (37,302) acciones, equivalente a **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L 3,730,200.00)**, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y **BEZOYA, S.A.**, poseedora de treinta y siete mil trescientos dos (37,302) acciones, equivalente a **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L 3,730,200.00)**, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social." "**QUINTA**: Los comparecientes ha suscrito y pagado en un cien por ciento (100%) el capital social de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L 7,460,400.00)**." Manteniéndose igual el resto de la referida escritura de Constitución y Reformas anteriores a esta Notaría abierta al público en el Edificio Corporativo 1908, 6to piso, Barrio Río de Piedras, 8 calle 19 avenida S.O., San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público **DENIS RENE GALLARDO FUNES**, mayor de edad, casado, hondureño, Abogado y Notario Público, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO (3804)** y con Registro de Notario ante la Corte Suprema de Justicia número **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (1949)** y Notaría ubicada en la Diez (10) Avenida Diecinueve (19) y veinte (20) calle sur oeste número Ciento Noventa (190) de la Colonia Prado Alto de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés con teléfono número 2556-9055; **HACE SABER**: Que en fecha Dieciocho de Noviembre de Dos mil veinticuatro, en el expediente tramitado en Sede Notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante Comunicación al Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula Departamento de Cortés, y con la Opinión favorable del Ministerio Público **Dicté RESOLUCIÓN DEFINITIVA** declarando **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERA AB INTESTATO** presentada por la señora **LORENA LISSETT RODRIGUEZ MELARA** para que se le declare **HEREDERA AB INTESTATO** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo **ROELF BRAAM (QDDG)** en consecuencia se declara a la señora **LORENA LISSETT RODRIGUEZ MELARA, HEREDERA AB INTESTATO** y se le concede la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo **ROELF BRAAM (QDDG)** todo ello sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula Departamento de Cortés 21 de Noviembre de 2024.-


DENIS RENE GALLARDO FUNES
Abogado y Notario

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; en el expediente #126-2024, cita a la señora **KATHERINE VANESSA VILLANUEVA**, para que se presente en la Sala Primera para la Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 03 de Diciembre del 2024 a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 15 de Noviembre del 2024.




JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número **249-2024** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de **que se presente a este despacho de Justicia de Marcala, Departamento de La Paz, el Señor DANILO GARCIA GARCIA**; tiene su domicilio el Nuevo Paraiso Chinacla, esto en virtud de que al imputado se le se siguen la causa instruida contra **DANILO GARCIA GARCIA**, por el delito de: **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **JERMAN GARCIA SANTOS**, **Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional** y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado de los imputados, **DANILO GARCIA GARCIA**. **Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día LUNES VEINTE (20) DENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ALAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA** fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, se publicará la comunicación por el termino de tres (3) días en dos **medios de mayor circulación**, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.-

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los SEIS días del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil Veinticuatro. -


LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIO GENERAL
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO



AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **21-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **MELVIN DIONISIO MARTINEZ VALLE**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles cuatro (04) de diciembre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 20 de octubre del año 2024.


ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA. (AEH)

EXP: 0502-2023-00019.

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este despacho judicial en fecha **Veintiséis (26) de Septiembre (09) del año Dos Mil Veinticuatro (2024)**, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, promovida por la señora **EDIT DORIS GIRON SANTOS** en la cual **FALLA**: **PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **EDIT DORIS GIRON SANTOS** de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia.- **SEGUNDO: SE DECLARA** a la señora **EDIT DORIS GIRON SANTOS HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto hermano el señor **DEYBIN ALEXANDER GIRON SANTOS (Q.D.D.G.)**, **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONSECUCENCIA SE LE CONCEDE** a la señora **EDIT DORIS GIRON SANTOS LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA**: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- **NOTIFIQUESE.-**

Choloma, Cortés, 26 de Noviembre del año 2024.


ABOGADA INGRID SANTOS
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTÉS.



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la sentencia de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, fue declarado heredero **AB-INTESTATO** el señor **ADELSON MARTINEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su abuela la señora **CATARINA MARTINEZ** también conocida como **CATALINA MARTINEZ (Q.D.D.G.)**, con Documento Nacional de Identificación número **0417-1930-00111**, quien falleció en fecha uno de septiembre del año dos mil tres, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa la abogada **PAOLA NICOLE ESCOBAR MAYORQUIN**.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 20 de septiembre del año 2024.-


ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO **MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ**, ubicado Calle Principal del Barrio El Farolito, Veinte Metros al Este del Mercado Municipal, en esta ciudad de Santa Bárbara Departamento de Santa Bárbara al público en general, **HACE SABER**: que la Suscrita Notaría con fecha 06 de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).- **RESOLVIÓ**: Declarar al Señor **ROLANDO LEIVA**; Heredera Ab-intestato de los bienes derechos acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Madre: **CONCEPCIÓN LEIVA FERNANDEZ**; concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
Santa Bárbara S. B., 11 de Noviembre del 2024


ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

ESPECTÁCULOS

Benny Blanco reveló que Selena Gómez tomó la iniciativa en su romance

La historia de amor entre Selena Gómez y Benny Blanco capturó la atención de sus seguidores, especialmente después de que el reconocido productor musical compartiera un detalle inesperado sobre el inicio de su romance. Durante una transmisión en vivo con el streamer Kai Cenat, reveló que fue Selena quien dio el primer paso para invitarlo a salir, marcando el comienzo de

una relación que ambos describen como única y especial.

“Ella me invitó a salir”, confesó Benny, quien agregó: “Estábamos hablando y, de repente, me dijo: ‘¿Quieres cenar?’”. Para muchos, podría ser un gesto sencillo, pero él recordó entre risas que ni siquiera se dio cuenta de que era una cita. Según contó, Selena bromeó durante la cena: “Me habría puesto algo diferen-

te para esta cita”, a lo que él, visiblemente sorprendido, respondió: “Espera, ¿qué? ¿Estamos en una cita?”.

El inicio de la relación fue discreto, pero según Benny, quedó claro rápidamente que había algo especial entre ellos. Días después de ese primer encuentro, el productor decidió dar el siguiente paso: “Pensé: ‘Creo que le gusto’. Luego la besé y el resto es his-



toria”.

Desde entonces, la pareja creó un vínculo sólido, describiendo su relación como un espacio

de confianza y apoyo mutuo. En palabras de Benny, Selena se ha convertido en su “mejor amiga, de verdad”.

AVISO

Nosotros, **DIEGO ZERÓN PANTING** y **ANÍBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAR**, en representación de la sociedad mercantil denominada **COMIDAS TÍPICAS, S.A. DE C.V.**, y en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma: **HACEMOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha, presentaremos ante la **GERENCIA DE AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**, una Solicitud para **LICENCIA Y CERTIFICADO AMBIENTAL - PROYECTOS CATEGORÍA 3**, para socializar ambientalmente el proyecto denominado **PLANTA DISTRIBUTIVA COMIDAS TÍPICAS**, el cual se encuentra ubicado en Colonia San Vicente de Paul, Tramo Arenales, lugar comúnmente conocido como “Bodegas Power Chicken”, dentro de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. **HACEMOS EL PRESENTE AVISO**, en aras de garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo y la debida comunicación sobre el impacto ambiental del proyecto

San Pedro Sula, Departamento de Cortés a los veintisiete (27) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

ANÍBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAR
Abogado
DIEGO ZERÓN PANTING
Abogado

AVISO

Nosotros, **DIEGO ZERÓN PANTING** y **ANÍBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAR**, en representación de la sociedad mercantil denominada **VISTA HERMOSA, S.A. DE C.V.**, y en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma: **HACEMOS DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha, presentaremos ante la **GERENCIA DE AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**, una Solicitud para **LICENCIA Y CERTIFICADO AMBIENTAL - PROYECTOS CATEGORÍA 3**, para socializar ambientalmente el proyecto denominado **PLANTA DE PRODUCCIÓN VISTA HERMOSA**, el cual se encuentra ubicado en Colonia San Vicente de Paul, Tramo Arenales, lugar comúnmente conocido como “Bodegas Power Chicken”, dentro de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. **HACEMOS EL PRESENTE AVISO**, en aras de garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo y la debida comunicación sobre el impacto ambiental del proyecto

San Pedro Sula, Departamento de Cortés a los veintisiete (27) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

ANÍBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAR
Abogado
DIEGO ZERÓN PANTING
Abogado

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



AVISO DE HERENCIA

ABOGADO ALBERTO CANALES CARIAS, NOTARIO PÚBLICO con su notaría ubicada en el Barrio Guamilto, Tercera avenida, cuarta y quinta calle, Edificio Diek, Tercer nivel, local C18, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; **AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER:** Que el suscrito con fecha Veinticinco (25) de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro, resolvió, declarar **HEREDERO AB INTESTATO** al Señor: **JUAN MIGUEL SERRANO REYES**, en su Condición de Hijo, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones de su difunta madre la Señora: **MARÍA DOLORES REYES AMAYA (Q.D.D.G.)** era también conocida como **DOLORES REYES AMAYA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. Veinticinco de Noviembre de Dos Mil Veinticuatro.

ALBERTO CANALES CARIAS
FIRMA Y SELLO NOTARIAL.

BALANCE GENERAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
COLORTEX S. DE R.L DE C.V.

ACTIVOS

CAJA LPS 0.00

PASIVOS

C.A.P.I.T.A.L. 0.00

BALANCE LPS 0.00 LPS 0.00

RENE HERNANDEZ O
CONTADOR

XIAOZHONG MENG
GERENTE GENERAL



AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **GLORIA ARACELY CASTELLANOS SAENZ**, hondureña, con DNI. No.0501-1975-06142 con residencia en **ALDEA LOS NARANJOS** de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado **ALDEA LOS NARANJOS**, de esta jurisdicción. **Area superficial 356.76 m2 igual a 511.68 V2. Con CLAVE CATASTRAL 0802-03-37.** Con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** Colinda con propiedad del señor Rubert López **AL SUR:** Colinda con propiedad del señor José Francisco Rivas. **AL ESTE:** Colinda con propiedad de la señora Seyda Ivon Castellanos Saenz y calle de por medio con una distancia de 4.00 mts **AL OESTE:** Colinda con propiedad de la señor Leónidas López Bustamante. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Exp. No. 70-2024 Santa Cruz De Yojoa, Cortés,
18 de Noviembre del 2024

ABD. JUAN MARISCAL
SECRETARIA MUNICIPAL

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2023-00242-AEH-11-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS:** Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha diecinueve (19) de Noviembre (11), del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el abogado **MARLON DANIEL OLIVA OLIVA**, actuando en su condición de representante legal del señor **SELVIN LEIVA CASTELLANOS** en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el abogado **MARLON DANIEL OLIVA OLIVA**, actuando en su condición de representante legal del señor **SELVIN LEIVA CASTELLANOS.- SEGUNDO: SE DECLARA** al señor **SELVIN LEIVA CASTELLANOS**, quien comparece en su condición personal, **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **VIRGLIO LEIVA CLAROS (QDDG)**, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- **TERCERO: EN CONSECUCIA SE LE CONCEDE** al señor **SELVIN LEIVA CASTELLANOS**, quien comparece en su condición personal, **LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA:** Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- **NOTIFIQUESE.-** Choloma, Cortés, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2024.

ABOGADO ALBERTO CANALES CARIAS
SECRETARIO ASUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS

CLASI PAÍS

2504-0000 / 2540-4888 / 3144-3340

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El Gobierno entrante de EE.UU., dirigido por el presidente electo Donald Trump selló ayer la alianza con el estado de Texas para implementar su plan de deportar a los más de 11 millones de migrantes indocumentados que viven en el país. Para liderar esta labor, el llamado 'zar de la frontera', Tom Homan, viajó a Eagle Pass, para reunirse con el gobernador de Texas y abordar el tema.

ACUERDO ENTRE ISRAEL Y LÍBANO

HOY ENTRA EN VIGOR UN ALTO EL FUEGO DE 60 DÍAS CON HIZBULÁ EN LÍBANO

La propuesta incluye una tregua seguida del repliegue de las fuerzas del grupo chií libanés Hizbulá al norte del río Litani, una retirada total de las tropas israelíes del sur de Líbano y negociaciones sobre la demarcación de su frontera.

JERUSALÉN. El gabinete de seguridad aceptó una propuesta de acuerdo de alto el fuego durante 60 días en Líbano, que entra en vigor este día, pero que Israel mantendrá libertad de acción si Hizbulá viola el acuerdo, anunció ayer el primer ministro de Israel Benjamín Netanyahu.

El funcionario dijo que la duración del alto el fuego dependerá de lo que ocurra en Líbano y ellos mantendrán total libertad de movimiento.

El gabinete de seguridad estuvo

“*Dicen algunos que Hizbulá permanecerá en silencio durante uno o dos años, se fortalecerá y luego nos atacará. Pero Hizbulá no sólo violará el alto el fuego si nos dispara, también lo hará cuando intente armarse para atacarnos en el futuro. Por cada violación de la suya, responderemos con firmeza*”,

Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel.



Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel.

reunido durante varias horas discutiendo los términos del acuerdo y Netanyahu anunció que votó a favor del compromiso de alto al fuego en Líbano que propuso EE. UU.

El alto el fuego acordado entre Israel y Líbano entrará en vigor hoy a las 10.00 hora local (8.00 GMT), aprobado por el Consejo de Ministros israelí, según filtraciones a los

principales medios hebreos.

Después de que el Gabinete de Seguridad que aglutina a los principales ministros y a la cúpula militar y de inteligencia, diera luz verde al acuerdo, mediado por EE. UU, se reunió el Consejo de Ministros y se aprobó que el alto el fuego entre en vigor hoy por la mañana.

A pocas horas de que entre en vi-

gor el alto el fuego para poner fin a una escalada bélica que se prolonga desde hace más de un año y se agravó a finales de septiembre, la fuerza aérea israelí sigue bombardeando con dureza varios puntos de Líbano, en particular Beirut, entre los ataques más violentos desde el inicio de la guerra.

El Ejército israelí confirmó ata-

ques en las últimas horas en Beirut, Sidón, Tiro y Beqaa; mientras las sirenas antiaéreas también se han agudizado en el norte de Israel ante lanzamientos de proyectiles de Hizbulá.

La propuesta incluye tres etapas: una tregua seguida del repliegue de las fuerzas del grupo chií libanés Hizbulá al norte del río Litani; una retirada total de las tropas israelíes del sur de Líbano en un plazo de 60 días y, por último, negociaciones entre Israel y Líbano sobre la demarcación de su frontera, que en la actualidad es una línea fijada por la ONU tras la guerra de 2006.

“En pleno entendimiento con Estados Unidos, mantenemos plena libertad de acción militar. Si Hizbulá viola el acuerdo e intenta armarse, atacaremos. Si intenta renovar la infraestructura terrorista cerca de la frontera, atacaremos. Si lanza un cohete, si cava un túnel, si trae un camión con misiles, atacaremos”, aseveró Netanyahu.

Alcalde de Denver se opone a deportaciones de Trump

ESTADOS UNIDOS. Mike Johnston, alcalde de Denver, declaró que no le importa si va a la cárcel por oponerse a las deportaciones masivas que ha prometido el republicano Donald Trump, que asumirá un segundo mandato en enero próximo.

Los comentarios al respecto que después tuvo que matizar han generado polémica entre los republicanos que han señalado que un gobernante local no puede oponerse a las políticas migratorias que son del ámbito federal porque sería insurrección.

Tom Homan, futuro 'zar de la frontera' de Trump, afirmó que interferir con un agente federal es un delito y se mostró dispuesto a encarcelar a Johnston si es el caso.

El alcalde ha mostrado su oposición al uso de tropas



Donald Trump prometió en campaña realizar deportaciones masivas de migrantes.

estadounidenses para temas migratorios.

Sin embargo, ha matizado que si alguien es un criminal violento que comete delitos graves como asesinato o violación en Denver, esa persona debe ser procesada con todo el peso de la ley y debe ser deportada.

El alcalde dijo que no tiene miedo de ser encarcelado por su postura contra una acción ilegal, inmoral y no estadounidense.

Johnston cuenta con el apoyo de grupos humanitarios como Hope Has No Borders (Esperanza sin Fronteras).

Presidenta de México rechaza amenazas de Trump y le dice que a un arancel vendrá otro

MÉXICO. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, respondió ayer a los amagos de aranceles del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, con una carta en la que advirtió de que a un arancel vendrá otro en respuesta y en la que rechazó sus amenazas.

Sheinbaum, le dijo a Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento económico recíproco a estos grandes desafíos.

“A un arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes”.

La mandataria leyó en su conferencia matutina la misiva que envió ayer a Trump, quien el lunes anunció que una de sus primeras



Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

órdenes ejecutivas será imponer aranceles de 25 % a todos los productos de México y Canadá.

Según Trump la imposición de aranceles será hasta que se detenga la invasión de los migrantes ilegales y drogas, en particular el fentanilo.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz y Yareidia Rodríguez

Fotografías

El romántico enlace entre David y Gabriela



El padre de la novia, Adalid Díaz, y Shadia de Díaz.

SAN PEDRO SULA. Llegó el día esperado para la gran celebración de David René Rivera Vallecillo y Gabriela Michel Díaz Alfaro... fue una velada increíble de estilo elegante con toques llenos de romanticismo que reflejaron la esencia personal de los novios tras unir sus vidas mediante el sagrado sacramento del matrimonio.

El telón de fondo elegido para su gran celebración postboda fue recreado en un entorno rodeado de la magia que generó el entusiasmo y la más pura alegría de los recién casados y su círculo social.

La celebración nupcial estuvo fascinante, en la que los padres de los novios, José Adalid Díaz, padre de Gabriela, e Iris Vallecillo, madre de David, compartieron la felicidad con sus hijos. Y las personas más cercanas a la linda pareja pudieron disfrutar con ellos momentos grandiosos en un ambiente exclusivo repleto de cordialidad y alegría.

Los ahora esposos Rivera-Díaz han escogido diferentes destinos del mundo para su luna de miel, entre ellos Nueva York, París y Roma.



Los recién casados Gabriela y David Rivera.



Milton Harry y Luis Enrique Zablah.



Los padrinos de boda, Roberto y Zoila Santos de Contreras.



Luis Andrés y Rosibel de Jeer.



La madre del novio, Iris Vallecillo, junto a los protagonistas de la velada.



Julio Montessi, Germán Rosa, Carlos Andrés Flores y Xavier Lacayo.



Nicolle y Carlos Flores.



José Oseguera y Fanny Ortiz.



Dunia y Antonio Rivera.



Gabriela Werner y Mario Araujo.

EL PAÍS DEPORTIVO

Árbitros hondureños en final de la Copa Centroamericana

Concacaf asignó una cuarteta arbitral hondureña para la final de ida de la Copa Centroamericana 2024 entre Real Estelí y Alajuelense. Selvin Brown será el árbitro principal, asistido por Gerson Orellana, Roney Salinas y José Javier Valladares como cuarto árbitro. El partido se disputará este miércoles 27 de noviembre a las



7:00 p.m., en el Estadio Independencia, de Estelí.

BLACKBURN VS. AUZMENDI: EL OTRO DUELO DE LA JORNADA



A sus 34 años, Rolando Blackburn está viviendo una segunda juventud goleadora con la "Jaiba".

REDACCIÓN. – Un panameño y un argentino son los máximos rompedores del torneo e o Apertura y es parte de los duelos que se vivirán en la última jornada de la Liga Nacional el sábado. Ambos se ven las caras, frente a frente, en el Chelato Uclés en el enfrentamiento entre Motagua y Victoria.

Rolando Blackburn lideraba en solitario la tabla de artilleros hasta el domingo que Agustín Auzmendi le hizo un doblete al Juticalpa en el Brevé Vargas. Si bien es cierto que el goleador del torneo se define hasta la gran final, es el artillero del Motagua que debería llevar ventaja.

En el caso del panameño, ha llegado por primera vez al fútbol hondureño tras haber jugado en siete paí-

LOS NUEVE DE BLACKBURN

- 3 a Juticalpa
- 2 a Lobos UPN
- 1 a Marathón
- 1 a Real España
- 1 a Génesis
- 1 a Olimpia

LOS NUEVE DE AUZMENDI

- 4 a Juticalpa
- 3 a Lobos UPN
- 2 a Real Sociedad

SÉPALO

De los nueve goles que ha hecho Auzmendi, uno fue de penal, mientras el ariete del Victoria hizo dos desde el punto de la pena máxima.

ses con diferentes clubes y ha caído como anillo al dedo en el ataque de Salomón Nazar. En 2024 solo había marcado tres goles en la liga de

su país con el recién ascendido Umevit.

La diferencia del "canalero" con Auzmendi es que ha batido a seis equipos en el torneo, siendo el Juticalpa su mejor cliente a quien le marcó tres y luego le hizo dos a Lobos en los dos enfrentamientos que tuvieron en La Ceiba y Choluteca.

Lo del "Pistolero" es un contubernio con el gol desde que llegó a Honduras proveniente del Jaguares de Colombia donde apenas jugó 73 minutos en cuatro partidos sin ver porterías en este país.

Agustín hizo 23 goles con los Potros antes de ser traspasado al Motagua con quien ha marcado 35 goles en Primera además de los once que ha hecho en la Copa Centroamericana.

En el Apertura, sus nueve goles se los ha marcado solamente a tres equipos. Con los dos del domingo anterior, ya le ha he-



Agustín Auzmendi tendrá un descanso tras la última jornada, dado que Motagua estará directo en semifinales.

cho cuatro al Juticalpa, más tres a la UPN y un doblete a la Real Sociedad.

Ascenso define horarios de las semifinales de vuelta

TEGUCIGALPA. – Un encuentro el sábado y otro para el domingo. Así se jugará la vuelta de las semifinales de la Liga de Ascenso donde el Platense irá a Campamento, Olancho con un gol de ventaja.

Será el Micheletti de El Progreso el primer escenario de enfrentamientos el sábado a las siete de la noche. El Honduras recibe

al Choloma tras haber empatado sin goles el pasado domingo en el Rubén Deras.

Y el domingo a la una de la tarde es el momento del Meluca olanchano para recibir al Platense con una desventaja de 2-1. En caso de empate en puntos y goles, habrá tiempo extra y si persiste la igualdad se irán a penales.



Meluca perdió en el Excelsior, ahora debe ganar por dos goles en casa para llegar a la final.

CHAMPIONS LEAGUE:

BARCELONA SE PASEA, CITY TOCA FONDO



Lewandowski marcó un doblete y llegó a su gol 100 en Champions.

El club Barça se afianza entre los ocho primeros de la nueva Champions al sumar su cuarta victoria ante un Brest francés, que se vino abajo al enfrentarse a su primer rival de nivel.

Los azulgranas ganaron 3-0, en un juego disputado a medio vapor y sin mucha exigencia.

El gol 100 de Lewandowski en Champions - y 21 en lo que va de temporada - llegó tras un claro penalti de Bizot y sirvió para abrir la primera victoria de los de Flick sin Lamine Yamal en el campo, algo que empezaba a incomodar al equipo.

En la segunda parte un tanto de Dani Olmo dispuso cualquier tipo de duda y Lewandowski hizo el 101 en el añadido.

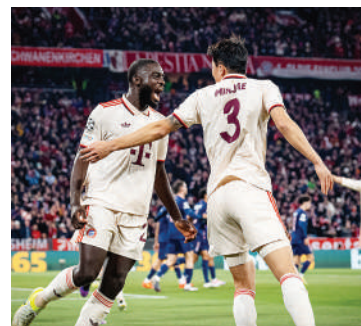
El infierno que vive el Manchester City de Guardiola se consumó ayer en 14 minutos. Concretamente, los que transcurrieron del 75' al 89'.

Fue lo que tardó el Feyenoord en igualar el 3-0 de los 'cityzens' en Manchester. Si Haaland (doblete) y Gündogan habían iluminado el camino hacia una posible salida de la crisis, Hadj Moussa, Santi Giménez y Hancko elevaron a seis la cantidad de encuentros que suma sin ganar el Manchester City.

La crisis interminable que rompe récords negativos: es la primera vez en 61 años que el City encaja dos o más goles de forma consecutiva durante seis partidos.



Manchester City no puede ganar y ayer cedió un empate.



Bayern Múnich logró tres puntos clave ante un PSG que se va despidiendo.

BREVES



Esperan habilitar sol en diciembre

La instalación de las nuevas graderías en el sector de Sol del estadio Nacional avanza y está en un 60 % del trabajo está realizado. Según el ingeniero Eduardo Cruz, "tenemos proyección de terminar las graderías la segunda semana de diciembre, tomando en cuenta que la final de la Liga se espera que sea en este estadio, la idea es habilitar algunos sectores y ampliar el aforo".

Resultados

Bratislava-Milan	2-3
Praga-Atlético	0-6
M. City-Feyenoord	3-3
Barcelona-Brest	3-0
Bayern-PSG	1-0
Inter-Leipzig	1-0
Young Boys-Atalanta	1-6
Leverkusen-Salzburg	5-0
S. Lisboa-Arsenal	1-5

Partidos de hoy

Estrella Roja-Stuttgart	11:45 a.m.
Sturm-Girona	11:45 a.m.
Aston Villa-Juventus	2:00 p.m.
Mónaco-Benfica	2:00 p.m.
Liverpool-Real Madrid	2:00 p.m.
Celtic-Brujas	2:00 p.m.
Bolonia-Lille	2:00 p.m.
Dinamo-Dortmund	2:00 p.m.

David Ruiz será dirigido por Javier Mascherano

El Inter Miami CF club donde milita el mediocampista hondureño David Ruiz y la estrella Lionel Messi, anunció que nombró a la leyenda argentina y del FC Barcelona Javier Mascherano como su entrenador principal, firmándole un contrato hasta la temporada 2027 de la Major League Soccer (MLS).

Mascherano, que entrenará a su excompañero en el Barcelona Messi, sustituye en el cargo al también argentino Gerardo Martino, que dimitió la semana pasada por «motivos personales».

El 'jefecito', de 40 años, exentrenador de las selecciones argentinas Sub-20 y Sub-23, será presenta-



Mascherano tomó un nuevo rumbo en su carrera, esta vez al frente del Inter de Miami.

SÉPALO

La presentación de Mascherano llegará dos días antes del sorteo del Mundial de Clubes de la FIFA de 2025, que tendrá lugar precisamente en Miami.

do oficialmente el 3 de diciembre en el Chase Stadium, en Fort Lauderdale, casa del Inter Miami, en la que será su primera oportunidad al frente de un club.

"Poder dirigir en un club como Inter Miami es un honor para mí", dijo Mascherano en un comunicado. "Es un privilegio que intentaré aprovechar al máximo".

Las Cuentas de Misa
Estas son mis predicciones

17 Joven

36 Viejita

22 Culebra

21 Pájaro

01 Pies

Si los compras al derecho, también hazlo al revés.



EN NOVIEMBRE
VERÁS EL

08 y

09

POR TODOS LADOS

Porque **noviembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **08 y 09**

